



Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

Secretaría General

Plaza Juan XXIII, s/n
300071 – Murcia.

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN CONTRATO DE OBRAS Nº 32-18 “COLECTORES DE ENCAUZAMIENTO Y ACCESO PEATONAL EN LA ZONA VERDE DEL PERI DEL POLIDEPORTIVO, T.M. DE SAN JAVIER (MURCIA)”.

Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de internet del poder adjudicador y, en caso de ser diferente, del servicio del que pueda obtenerse información complementaria.

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

CIF: S-3011001-I

NUTS: ES62

Dirección: Pza. Juan XXIII, s/n, Murcia

Tfono: 968362744 Fax: 968366646

contratacionagricultura@carm.es

www.carm.es

Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida.

Administración autonómica. (Art. 3.3 Ley 9/2017) Servicios públicos generales.

Códigos CPV.

45240000-1 Trabajos de construcción para proyectos hidráulicos.

Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución, en los contratos de suministro y de servicios.

NUTS: ES62

Descripción de la licitación: naturaleza y alcance de las obras, naturaleza y cantidad o valor de los suministros, naturaleza y alcance de los servicios. Si el contrato está dividido en lotes, esta información se facilitará para cada lote.

El objeto del proyecto es encauzar las aguas de lluvia en el ámbito de la zona verde del PERI del polideportivo municipal, que queda incomunicada peatonalmente y de difícil acceso rodado a las calles Quevedo y Alcántara.

Las obras consisten en:

Recrido de la calle Quevedo; la actuación a realizar supone elevar la cota de rasante para tratar de dar salida a las aguas pluviales hacia el noreste y evitar un punto bajo en la misma.

Captación y evacuación de aguas pluviales: para la captación, se prevé la construcción de una arqueta imbornal con rejilla de 6 metros de longitud.

Se proyectan, además, dispositivos de evacuación con pluviales en lámina libre, tanto enterrados como a cielo abierto:

- Sistemas de evacuación enterrados: se prevé la ejecución de colectores de 630 mm de diámetro nominal. Estos colectores unirán la rejilla de captación de pluviales con el jardín donde se conectarán con el sistema de evacuación a cielo abierto. También se emplearán en los correspondientes cruces de calles, en la calle Maestre y en la calle Alcántara.

- Sistema de evacuación en a cielo abierto: se prevé la construcción de dos cunetas revestidas de hormigón de 20 cm. de espesor, construidas a ambos lados del paseo central del jardín.



Pasarela peatonal: en el límite norte de la calle Alcántara, se proyecta la ejecución de una pasarela peatonal de madera tratada. La pasarela tendrá un ancho de 1,5 metros y pilares intermedios cada 7,5 metros, dejando el vano central sobre el paseo adoquinado libre de pilares.

Reposición de servicios afectados: se contemplarán todas las reposiciones de servicios afectados por la ejecución de las obras.

Tipo de procedimiento de adjudicación; en caso de que se haya utilizado un procedimiento negociado sin publicación previa, se deberá justificar esta elección.

Abierto simplificado.

Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizaron para la adjudicación del contrato o los contratos. Cuando proceda, indicación de si se utilizó una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación).

Oferta económica.

Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración.

22 de noviembre de 2018.

Número de ofertas recibidas.

Treinta y dos.

Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: Ninguna.

Número de ofertas recibidas por vía electrónica: Ninguna.

Nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de internet del licitador o licitadores seleccionados:

Servimar 2008, S.L.U.

NIF: B-73.574.691

Totana (Murcia), c/ Balsón de Guillén, 22, ES62

T: 968.41.83.93 Fax: 968.41.82.77

gestión@servimar2008.com

El licitador adjudicatario es una pequeña y mediana empresa: Sí.

El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas: No.

Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o las adjudicaciones de contratos.

153.233,54 euros, más 32.179,04 euros correspondientes al 21 % de IVA, lo que supone un total de CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (185.412,58 euros).

Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros.

Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión.

Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.



De conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, o bien ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Tfno: 968362744 Fax: 968366646

Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.

Fecha de envío del anuncio.

Si procede, otras informaciones.

EL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

P.D. (Orden de 28 de septiembre de 2017)

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: María Dolores Valcárcel Jiménez

05/12/2018 09:41:58

Firmante: VALCARCEL, MARIA DOLORES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 7d88892c-aa03-94d1-412779655054

